

# RESUMEN CURRICULAR

## Datos de identificación de la o el aspirante

ENRIQUE SALVADOR	VAZQUEZ	HUERTA
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

## Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

LICENCIATURA EN MARCADOTECNIA, POR LA UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES (UNE), GENERACIÓN 2003-2007.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los [Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas](#) y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Trayectoria laboral**

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

DIPROPIEL DE 2009 A LA FECHA, ME DESEMPEÑO COMO GERENTE GENERAL, REALIZANDO ACTIVIDADES COMO LOGRAR ALIANZAS COMERCIALES, DESARROLLAR PÁGINA WEB Y MECANISMO DE CAPACITACIÓN DE CLIENTES, ATENCIÓN A PROVEEDORES, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, TOMA DE DECISIONES, MANEJO DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN TOTAL DEL NEGOCIO, INVENTARIO, COMPRAS, VENTAS.

INOVACIÓN CONSTANTE DE ESTRATEGIAS DE VENTA PARA LLEGAR A METAS ESTABLECIDAS.

MANEJO DE GRUPO DE 20 A 25 PERSONAS.

JALISCO

GUADALAJARA

16

DICIEMBRE

17

Estado

Municipio

*Enrique Salvador Vázquez Hernández*

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); [Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.](#)

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx).